



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/70/0975.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

CON FECHA 18 DE MARZO DE 2025 SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE COMPRANET POR LO LICITANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA CAPTURAS DE PANTALLA DEL SISTEMA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ANEXO 1:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE DEL LICITANTE. Row 1: 1, OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, and EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 1, OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO, SOLVENTE

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 5 DEL CUERPO DE LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS FUÉ EL MECANISMO BINARIO.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025 QUE OFERTA Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, CONCEPTO, P.U. (SIN IVA), EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO, SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SLP, \$ 69.00, PRECIO ACEPTABLE

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA EN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025:

Table with 6 columns: N°, LICITANTE PARTICIPANTE, P.U. (SIN IVA), EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO, \$ 69.00, SOLVENTE, CUMPLE, ASIGNADO

B) LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO POR SER UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE MONTO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DICTAMINADA:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025.

Table with 6 columns: PARTIDA, LICITANTE, ESTATUS, NUMERO DE CONTRATO, MONTO MÍNIMO ASIGNADO (INCLUYE IVA), MONTO MÁXIMO ASIGNADO (INCLUYE IVA). Row 1: SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SLP, OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO, ASIGNADO, 050GYR023N05325-001-00, \$ 301,718.79, \$ 754,296.96

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2025, SE CONSTATA QUE EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA CONTRATO NO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA AL 30 DE ABRIL DE 2025.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACUDIR EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, EL LICITANTE ADJUDICADO Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁ PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA



Handwritten signature in blue ink



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025 PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SAN LUIS POTOSÍ, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL 2025.**

LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

**CIERRE DEL ACTA**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 37 BIS** DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **04 (CUATRO) PAGINAS Y 08 (OCHO) PAGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
<b>LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA</b> SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



# ANEXO 1

PROPOSICIONES RECIBIDAS

EVENTO COMPRANET NÚMERO

AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025

Q

x x i  
lu

Procedimiento AA-50-GYR-050CYR023-N-53-2025

Código del expediente: E-2025-00016926

Código interno del procedimiento: P-2025-00012480

Licitantes que han presentado proposición: 1

Número de procedimiento de contratación: AA-50-GYR-050CYR023-N-53-2025

Nombre del procedimiento de contratación: SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS

Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Datos Generales | Requerimientos | Personas Invitadas | **Proposiciones** | Adjudicación | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Participantes | Cotizaciones Presenciales | **Validar Cotizaciones**

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	OSCAR DE JESUS CABREBA CABRERO	15/03/2025 11:03	16/03/2025 13:33	18/03/2025 12:07		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Descarga de anexos de proposiciones

Actualizar

# ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Of. N.º 259001140100/0800.12/2025  
San Luis Potosí, a 19 de marzo 2025

**Mtra. Marisol Mier Castillo**

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Anexo envío resultados de la evaluación técnica correspondiente, originadas del proceso de Licitación Pública N.º AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025., para la contratación del SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS MESES DE MARZO A ABRIL 2025, como a continuación se detalla:

➤ **OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO----- SOLVENTE TECNICAMENTE**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO**

Enc. del Departamento de Conservación  
y Servicios Generales



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Av. Constituyente No. 255, Colonia Moderna C.P. 64230 San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 444 812 10 65 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

## SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

		OSCAR DE JESUS CABRERA CABRERO
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, así como para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en concordancia con el numeral 4.1.3. Inciso A) de la presente Convocatoria	Pag 11 PUNTO 3.4	SOLVENTE

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membrotado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria	Pag 23 Inciso a)	SOLVENTE
Carta de hoja preferentemente membrotada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	Pag 23 Inciso b)	SOLVENTE
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	Pag 23 Inciso c)	SOLVENTE
Licencia Sanitaria y/o Aviso de Funcionamiento o inicio de operaciones y/o Aviso de Responsable vigente, emitido por la Autoridad competente.	Pag 65 PUNTO 1	SOLVENTE
Permiso vigente que acredite la concesión de(los) pozo(s) debidamente autorizado por la Comisión Nacional del Agua, a nombre del Licitante debidamente certificado ante la fe Notario Público y en caso de que no fuera de su propiedad, deberá presentar convenio de colaboración conjunto, que garantice el suministro.	Pag 65 PUNTO 2	SOLVENTE
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	Pag 23 Inciso d)	SOLVENTE

Revisó

Ing. Hector Hugo Ramirez Delgado  
Jefe de Oficina de Servicios Complementarios

Autorizó

Ing. José Luis Díaz de León Coronado  
Enc del Departamento de Conservación y Serv. Generales

# ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL  
ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO  
AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025

*B*

*X*

*X*

*N*



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA  
ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



FECHA: 21 DE MARZO DE 2025		SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS	
Nº	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	PRESENTADO (SI/NO)
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XI del artículo 45 de la LAASSP.	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023": Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023. La no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1. de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)	N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tienen ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.	✓

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



FECHA: 21 DE MARZO DE 2025		SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS UNIDADES HOSPITALARIAS, MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS	
PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-53-2025		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	
N°	NUMERALE INICIO DONDE SE SOLICITA	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (SI/NO)
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerdiorase, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓
13	4.1.3. L)	L) Anexo 15 Bis: Deberá presentar el "Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	✓
14	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: Firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓
15	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de aclaraciones.	✓
16	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el Instituto".	✓
17	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓
18	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓ ✓ ✓
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel (que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas).	✓ ✓
			CUMPLE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

